

Los resultados señalan una ligera inclinación hacia la izquierda

Laval, reelegido en el Sena y elegido en Puy de Dome. Por primera vez es elegido senador un comunista

LAS PRIMERAS IMPRESIONES

Desde muy de mañana, la atención general de toda Francia estaba en las elecciones senatoriales que iban a celebrarse en el día del domingo...

Aunque su elección estaba desentada, los comentaristas y redactores políticos y diplomáticos hacían ver la necesidad de que Francia demostrase su adhesión al hombre que la representaba y que sabe interpretar fielmente los sentimientos de todos en estos momentos de suma trascendencia para Europa.

Las operaciones electorales se han verificado en la Casa Consistorial, presidiéndolas el señor Fremicourt, presidente del Tribunal civil del Sena...

Mucho antes de la apertura del escrutinio los delegados llegaban por grupos. Entre éstos la animación era grande, pero sin efervescencia alguna...

A las 7.50 llegó el presidente del Consejo de ministros y titular de la cartera de Negocios Extranjeros, Laval...

Los fotógrafos aprovecharon este momento para despacharse a su gusto...

En tonos cariñosos, dijo a los reporteros gráficos: —¿Me podrán dejar tranquilo alguna vez?

Laval marchó luego a la sala donde estaban expuestos los "affiches" de las elecciones senatoriales...

ESCRUTINIO DE LA PRIMERA VUELTA

A las once y media anunció el presidente que había terminado la primera vuelta y que iba a comenzar inmediatamente el escrutinio.

A esta hora en la plaza del Ayuntamiento se había estacionado bastante público pero los agentes de la autoridad obligaron a circular.

LOS ELEGIDOS

A primeras horas de la tarde, se conocían ya los resultados de casi todos los distritos

En el del Sena resultaron elegidos: Laval, presidente del Consejo, por 674 votos; Monié, Steeg, Sollier, Flerot, Morizet y Auray.

"Ballotage" para tres puestos. En el del Puy de Dome: Laval con 708 votos.

"Ballotage" para tres puestos. Bajos Pirineos: Leon Berard, 731 votos, elegido; Champey de Ribes, Lissar.

En el del Sarthe: Caillaux y Lebert. "Ballotage" para un puesto.

En el del Orne: Doctor Dentu, De Landre, Millerand. En el de Yonne: Victor Boret, reelegido. Dos "ballotages".

En el del Haute Garonne: "Ballotage" para los tres puestos, entre los que se halla Jaouenney, presidente del Senado.

En el de Vendee: "Ballotage" para los tres puestos. En el de Pyrenees Orientales: "Ballotage" para los dos puestos.

En el de Hautes Pyrenees: "Ballotage" en los dos puestos. En el de Vaucluse: Louis Gros.

"Ballotage" para un puesto. En el de Yonne: "Ballotage".

En el de Deux Sevres: Hery. Dos "ballotages".

En el de Haute Vienne: Betoulle. Dos "ballotages".

En el de Haute Rhin: "Ballotage" para los cuatro puestos. En el de Inde Francaise: Le Moizic.

En el de Moselle: Roix Freissineng. En el de Pas de Calais: Farjon, Salmon y D-lasalle.

"Ballotage" para dos puestos. En el de Pyrenees Orientales: "Ballotage" para dos puestos.

En el de Rhone: "Ballotage" para los cinco puestos. En el de Savoie: Borel, Milan. "Ballotage" para un puesto. En el de Seine et Marne: Dumesnil, Courtier y Albert Ouvre.

En el de Seine et Oise: "Ballotage" para los cuatro puestos. En el de Somme: Bourdeaux.

"Ballotage" para tres puestos. En el de Tarn: "Ballotage".

En el de Tarn et Garonne: "Ballotage". En el de Territ de Belfort: Vieillard.

En el del Var: "Ballotage" para tres puestos.

PARIS. — Con arreglo a los resultados de las dos primeras vueltas de las elecciones senatoriales, o sea, las cuatro quintas partes de los puestos, la primera impresión de conjunto es que la composición política del Senado, cuyo eje está a la izquierda actualmente.

No obstante, es de notar cierto deslizamiento hacia la izquierda, previsto ya desde las elecciones municipales. Esta acentuación de izquierda es más sensible en el Departamento del Sena, en donde el Frente Popular ha obtenido siete puestos en la primera vuelta.

Ha habido algunos triunfos socialistas en detrimento, generalmente, de los radicales-socialistas. Los partidos moderados mantienen sus posiciones.

ES ELEGIDO SENADOR UN COMUNISTA

PARIS. — Por primera vez en la historia de la República francesa, ha sido elegido para ocupar un escaño en el Senado un comunista: Marcel Cachón.

Además, los socialistas han logrado diez puestos, anteriormente ocupados por radicales. Sin embargo el presidente del Consejo, señor Laval fué elegido en los dos distritos donde se había presentado como candidato, aunque el resto de sus correligionarios, que se presentaban en la misma candidatura, han sido derrotados.

Esto se interpreta como una gran victoria personal para el señor Laval y también como un refrendo del pueblo aprobando la política extranjera que el señor Laval representa.

Este ha indicado esta noche que se propone aceptar el acta del departamento del Sena, acta que ha logrado sin interrupción desde el año 1928.

De hacerlo así, naturalmente, rechazará el acta por el otro distrito donde ha sido elegido—Puy de Dome—, donde habrán de celebrarse elecciones parciales para reemplazarle.

En el departamento del Sena, que incluye París y los suburbios denominados "rojos", Laval ha reñido una dura batalla contra el frente popular izquierdista, en el cual figuran los socialistas, radicales-socialistas y comunistas. Únicamente la popularidad de que goza el jefe del Gobierno, a quien se conoce por "el gran ministro pacificador", le ha hecho que salga triunfante.

La derrota de sus correligionarios la explican los informadores de esta capital por el hecho de que los suburbios "rojos" cuentan con un censo electoral más copioso que el de parte central de París.

LOS SENADORES ELEGIDOS SON 107, ENTRE ELLOS VARIAS PERSONALIDADES

PARIS. — Las elecciones que se han celebrado fueron para elegir a una tercera parte de los senadores que constituyen la Alta Cámara, y fueron en total 107 vacantes que ese habían producido por haberse agotado el plazo de mandato y con arreglo a la renovación que se hace cada tres años.

Entre las personalidades elegidas además del jefe del Gobierno, figuran los señores Millarand, Caillaux, Steeg, Dumesnil. El radical-socialista señor Penacal fué derrotado.

El cambio de régimen en Grecia

Atenas. — Condylis continúa consolidando su posición preparando el plebiscito y la restauración monárquica.

Se investiga minuciosamente la ideología de los oficiales del Ejército, para eliminar a los republicanos.

Ayer, domingo, Condylis revistó las tropas de la guarnición de la capital.

El día 26 se verificará el juramento de fidelidad a la monarquía y se cambiarán los emblemas republicanos por los monárquicos.

Con tal motivo, se temen encuentros.

Nuevas normas para contraer matrimonio en Alemania

Berlín. — Con arreglo a la ley de Higiene social, las autoridades podrán prohibir, en ciertos casos, el contraer matrimonio.

El párrafo primero preceptúa que no podrá contraerse matrimonio cuando uno de los novios sufra una enfermedad contagiosa, esté bajo tutela, sufra una tara mental o una enfermedad hereditaria, para impedir una prole tarada.

El domingo hizo su presentación oficial al público el novel partido de Derecha Vasca Autónoma

Discursos de los señores Lojendio, Presidente de la Agrupación y de Gil Robles, Jeje de la Ceda.-Banquete en el monte Igueldo.-El señor Gil Robles regresó por la tarde a Madrid

El domingo tuvo lugar en el Frontón Urumea, de nuestra ciudad, un acto de propaganda política con el que hacía su presentación ante la opinión guipuzcoana el Partido de Derecha Vasca Autónoma y en el que iban a participar como oradores los señores Juan Pablo de Lojendio, presidente de dicha entidad política, y el señor Gil Robles, jefe nacional de la C. E. D. A., en la que aquélla aparece encuadrada.

A las once en punto hizo su entrada en el Frontón el señor Gil Robles siendo ovacionado.

El señor Gil Robles se sentó en la presidencia acompañado del señor Aizpina, ayudante conde de Peña Castillo y todo el Consejo de Derecha Vasca.

DISCURSO DEL SEÑOR LOJENDIO

Hace exactamente un año—comienza diciendo—el señor Lojendio—que un grupo de amigos, sin otro título tal vez que el de nuestra buena voluntad, fundáramos este partido de Derecha Vasca que hoy realiza su primera comparecencia ante la opinión donostiarra.

Derecha Vasca nació en los momentos siguientes a la revolución de octubre. Horas de intensa gravedad para la vida española, gravedad también en la política del País Vasco y cuyo fondo dramático no necesitaré subrayar ahora, pues tengo la seguridad de que está vivo y grabado en nuestro recuerdo.

Los momentos significaban para el País Vasco un alto, cuando menos, en una marcha política veloz, casi desenfrenada, representada por el movimiento nacionalista vasco, que por la fuerza y el empuje de sus organizaciones y por el volumen de las masas que lo acompañaban venían a controlar la política del País.

Eramos muchos, sin embargo, los vascos que permanecíamos apartados de aquel movimiento, por las hondas discrepancias ideológicas que de él nos separaban, por los errores que advertíamos en su táctica y por la desorientación y los equívocos que acusábamos en su dirección. Vascos, vascos auténticos, simpatizábamos, como es natural, con todo lo que de cultivo de sus notas tradicionales y de defensa de los derechos imprescriptibles de nuestro pueblo hubiera en el programa nacionalista. Pero vascos, y vascos auténticos, precisamente por esto, no debíamos tener una tendencia separatista que por una u otra cosa se iba infiltrando... (Grandes aplausos impiden oír la terminación de la frase.)

Por otra parte, el auge del movimiento nacionalista había producido por el natural juego de reacciones, que es en el fondo el único ritmo de toda política, la división más profunda entre las derechas del País, que estaban divididas en bandos antagónicos, y ello hacía que las actividades políticas vascas, cuando nosotros iniciamos nuestra actuación política, se empuñaran en la ineficacia de actitudes extremas, sin beneficio alguno para los intereses y los ideales del País.

Y en aquellas circunstancias eran muchos los vascos que, lamentando aquel estado de cosas, se sentían desconcertados ante el hecho evidente de que no hubiera una organización política que recogiera un deseo y una necesidad que se estaba acusando y perfilando cada día más en el ambiente.

Y para dirigirnos a la masa sana del País que en ningún partido está afiliada, porque con ningún partido está plenamente conforme, y decirle que de aquí en adelante habrá una organización política que defienda, como la que más y mejor puede hacerlo, las aspiraciones autonómicas del País Vasco; pero que al mismo tiempo mantendrá en todo momento contacto con todas las derechas españolas porque a ello nos obliga un imperativo de solidaridad católica, que para nosotros está por encima de todas las preocupaciones... (Aplausos.)

Nosotros somos autonomistas—añade—porque creemos que el problema vasco, que uno de los más graves que hoy pesan en la política española, solamente tendrá su solución cuando se afronte claramente el problema de nuestra autonomía. Creemos que dentro de un régimen de autonomía y dentro siempre de la unidad española, que no es incompatible con él, puede hallarse solución, en los términos relativos en que estas cosas pueden decirse a la mayoría de los problemas vascos. Pero creemos, también, que un régimen de autonomía no puede concederse a un partido solo, por poderoso que sea, y que antes precisa, de una manera previa y fundamental, restaurar la unidad espiritual del País, que es el único medio de que las facultades autonómicas puedan llevarse y desarrollarse en cauces de serenidad y de eficacia.

Dice que Derecha Vasca nació cuando el Estatuto Vasco había sido plebiscitado, presentado a las Cortes y dictaminado en gran parte por la Comisión correspondiente. Ha sido, por consiguiente, Derecha Vasca, y tiene que serlo ajena en absoluto a su redacción, y no necesitábamos insistir para que todos nos comprendan, que en el Estatuto vasco no está representado el matiz político que Derecha Vasca representa. Por otra parte, la tramitación actual del Estatuto es exclusivamente parlamentaria y Derecha Vasca carece de representación parlamentaria. No tiene, por consiguiente, voz ni voto y no puede adoptar ante el Estatuto vasco una actitud por la razón sencilla de que no tendría medio para sostenerla y para hacerla eficaz. Y con la misma sinceridad con que esto os digo, os digo también que si en las próximas Cortes constituyentes, en las que se ha de verificar el reajuste de las instituciones políticas de España, Derecha Vasca ostenta la representación parlamentaria del País, se compromete a que sus diputados lleven a la realidad dentro de lo posible, y dentro siempre de la más estricta legalidad, este programa que he trazado rápidamente; se compromete a pedir, y si es posible lograr, el reconocimiento de la personalidad natural e histórica del País vasco e impedir que el País vasco, que es entre todas las regiones españolas la que tiene mayores antecedentes de autonomía y, por consiguiente, mayores fundamentos en sus pretensiones, sea medido por rasero, distinto de cualquier otra región española.

El señor Lojendio termina su discurso pidiendo la colaboración para la obra que se ha impuesto el señor Gil Robles por la salvación de España.

DISCURSO DEL Sr. GIL ROBLES

A continuación, en medio de una gran ovación, se levantó a hablar el señor Gil Robles.

El señor Gil Robles comienza diciendo que quiere quitar todo pretexto a la suspicacia de las personas que le puedan oír. Dice que la experiencia política de estos últimos años le ha dictado el convencimiento de que la labor más eficaz, que la labor más fecunda se basa en la lealtad, en la sinceridad de la afirmación de una doctrina.

Viene a decir la verdad, tal como la siente.

Para mí—agrega—no hay más que un convencimiento y tanto a los amigos que me escuchan como a los adversarios que les he de hablar con la verdad.

Es hoy la primera vez que en un acto de cierto volumen tiene la satisfacción inmensa de ponerse en contacto con la opinión vasco-navarra. No va a hacer un balance del pasado ni a justificar una posición que los mismos hechos la justifican.

Va a hacer un examen de la situación actual y a enfocar el problema que porvenir.

Dice que la misión de la C. E. D. A. en la política nacional ha sido principalmente la de frenar la revolución. La revolución se ha frenado, se ha vencido en el terreno material. Pero está latente en el fondo de los corazones.

Hay gentes en España que desean la revolución; frente a ella, los incipientes o los cómodos me han pedido lo que los llaman firmeza y que en el fondo de sus corazones no era más que el deseo de llegar a una dictadura.

Estima que la labor contrarrevolucionaria de debe hacer por el convencimiento y la justicia social.

Alude a lo que puede exigirse de un partido que está en el Poder y dice que lo único que se le puede pedir a éste es firmeza de posiciones y energía en el cumplimiento de los deberes que le incumben. Ahora mismo, en Madrid, se está formando un frente de todos aquellos que quieren la revolución de la extrema izquierda republicana abasta los comunistas, destructores de todos los valores morales de la Humanidad. (Ovación.)

Nosotros, en nuestro puesto, y que no tenga nadie envidia. Mientras se muevan en el terreno exclusivamente de las ideas nada habrá que decir, pero sí que ren que el pueblo pase a los hechos, tropezarán con la barrera infranqueable de un pueblo que no quiere la revolución.

Queremos enfocar el vivo problema que España tiene planteado de su estructura constitucional. En este problema, que nosotros creemos fundamentalmente básico, no hemos de tropezar con obstáculos para su resolución, ni ha de haber en nuestro camino dificultad alguna.

En el terreno de la Constitución dogmática nuestra posición está clara: la parte dogmática de la Constitución es algo con lo que no podemos transigir en momento alguno. Esto está tan definido y claro que, respecto a ello, no puede haber en momento alguno diferencias ni dificultades. Esta Constitución cuya revisión pedimos y justificamos plenamente, tiene el error de que está acotada de Constituciones extranjeras que no encajan en las características del pueblo español. Una Constitución que nació divorciada del pueblo es una Constitución que tiene que dejar de existir.

Mientras España tenga un Código fundamental apartado de sus tradiciones, de su espíritu, tendrá constantemente una puerta abierta a los excesos demagógicos.

Nuestra preocupación fundamental es buscar a España un cauce por el que

llegue a la armonía entre sus organismos, un cauce que permita a España buscar la armonía entre sus realidades y sus leyes para constituir un gran organismo de todos los elementos integrantes de ella.

Es muy frecuente, al hablarle de que hay que cambiar la estructura de un pueblo, el decir que hay que ir a la formación de un Estado corporativo. Es frecuente, también, el lanzar un anatema sobre todos los partidos políticos considerándolos, no solamente malos en sus actuaciones, sino perturbadores. Quienes dicen que son malos los partidos, forman parte, precisamente, de partidos políticos. En el prólogo al libro de Tardieu, el orador ha hablado sobre este tema diciendo que los partidos políticos no son más que la consecuencia de la imperfección humana al apreciar los problemas que se plantean. Cuando hay discrepancia de criterio en la apreciación surgen los partidos políticos. Cuando hay unanimidad, los partidos políticos no existen.

Estima que el querer cambiar las realidades actuales por otro sistema de Gobierno distinto, equivale a tanto como a abrir un abismo y él no quiere cargar con la responsabilidad de abrir un abismo ante el pueblo español que no sabe si tendrá fuerza suficiente para franquearlo. (Muchos aplausos.)

Agrega que, hoy por hoy, todas las organizaciones corporativas no han pasado de ser un ensayo hecho desde el Poder, hecho desde arriba, por coacción del Poder público. No ha visto que hayan nacido de la sociedad, de abajo a arriba.

Lo que se hace desde el Poder se destruye desde el Poder. Lo que hace la sociedad no hay fuerza humana que lo destruya. Esa labor es lenta y constante, no de unos días.

Dice que cuando se le habla de organización corporativa, cuando ve a gentes que buscan fuera de la frontera los modelos de una nueva organización política se pregunta: ¿Es que en España necesitamos modelos extranjeros para mejorar nuestras instituciones políticas? ¿Es que hemos renunciado a nuestra tradición y a nuestra historia, que no podemos encontrar los gérmenes de una organización política conveniente? ¿Por qué no volvemos la vista a la estructura natural de nuestra nacionalidad formada por personalidades públicas naturales, como son el Municipio y la región que pueden y deben ser la base de una estructura organizada de España?

Opina que la política viene a constituir en el individuo una segunda naturaleza, habiendo quien asegura que es una especie de microbio que una vez que entre en el organismo difícil puede salir. Yo sé—dice—hasta qué punto la actividad política intensísima de unos años ha creado en mí una segunda naturaleza.

Significa diciendo que llama la atención de sus oyentes sobre tres conceptos: la Nación, el Estado y la Religión.

Define lo que es la Nación, diciendo que es una sociedad pública independiente, cuyos elementos proceden de la familia y del Municipio, que es dueña del territorio que ocupa y que no recibe órdenes de ninguna otra sociedad temporal. Para el orador Nación, Estado y Soberanía son tres afirmaciones; tres realidades. A una Nación corresponde un Estado. A un Estado corresponde una soberanía. Y se pregunta: ¿Toda nación tiene que ser el resultado de una raza en el orden físico o histórico? Nada se ha demostrado hasta ahora de una manera absoluta; porque dentro de una misma razón han convivido distintas razas físicas y distintas razas históricas.

Una nación que constituye una personalidad total y completa en el orden del Derecho Político es, a su vez, el compendio de una serie de sociedades y personalidades que realizan fines determinados dentro de la misma personalidad natural; un conjunto de personalidades públicas que, como en el derecho tradicional español, se dice, no son solamente una parte integrante, sino que son organismos completos y perfectos.

El órgano de una nación es distinto de un órgano del ser físico, porque en el orden político el organismo está al servicio de cada uno de los órganos. El Estado político central tiene la obligación de extender a todos sus órganos los beneficios de su soberanía. (Muchos aplausos.)

La región, dentro del Estado soberano, es una personalidad pública perfectamente definida por la tradición histórica.

Estima que las facultades que corresponden a la soberanía, que son esencia del Estado y propia de la nación, las facultades soberanas en suma, son del Estado y no puede delegarlas en ninguna entidad, se llame Municipio, se llame región. En cambio todas aquellas otras facultades que no sean propias de la soberanía del Poder intangible del Estado, privativas de la Nación, pueden ser delegadas en aquellas personalidades

naturales que demuestren su capacidad para regir, y siempre que estas facultades no vayan en contra de los supremos derechos de la selectividad nacional de la que forman parte integrante y sin ninguna tutela política.

Dentro de la organización política de un Estado se necesario dar un cauce a todas las aspiraciones naturales. Para ello hace falta una ley, una ordenación jurídica que establezca la delimitación entre las facultades del Estado, que no pueden ser delegadas por falta de capacidad de aquellas, y las que pueden ser concedidas.

Se pregunta si el organismo que ha de establecer esa delimitación de facultad ha de ser un instrumento de una región que olvide sus obligaciones para con la nación de que forma parte, o bien un instrumento político que no sea la encarnación del espíritu tradicional, del espíritu foral, del espíritu regional.

Ha habido hombres, para los que tiene todos sus respetos y que ere que proceden de buena fe, que se han ilusionado con ciretas ideas sin tener en cuenta si chocan o no con los demás sectores de la nación.

Qué pena—dice—me da cozer en mis manos esa concepción de las aspiraciones legítimas autonomistas de los vascos y ver que en ellas hay mucho de falso espíritu moderno y muy poco de espíritu tradicional. (Muy bien.) Qué pena ver en estos momentos, en que el régimen parlamentario tropieza con enormes dificultades en todo el mundo, que se busque en este País hondas tradiciones nacionales la creación de un Parlamento enteco y ridículo. (Ovación.)

Yo os digo que no comprendo un sistema de esta naturaleza enraizado con la tradición foral, fundamentalmente tradicional del pueblo vascongado. Ayer yo llegaba con toda emoción y respeto a rendir un tributo espiritual, como buen español, al símbolo de vuestras libertades. Y no podía concebir los vascos constituidos en un parlamento pequeño y ridículo debajo de las ramas frondosas del Arbol de Guernica.

Dice que en la futura concepción del Estado no debe considerarse a la Región como un compartimento estanco que se vuelve de espaldas a los demás pueblos.

Le parece muy bien la conservación del idioma, pues no hay herida más grave que la que se infiere a un pueblo en su idioma. Para él no tiene importancia que en algunos momentos no se puedan entender los individuos de dos regiones si hay algo entre ellos que une sus almas. Le parece muy bien el bilingüismo.

Dice que la doctrina católica tiene la solución del problema de la enseñanza.

Es partidario de la libertad de enseñanza, y recuerda la labor que realizó en las Cortes su partido en pro de esta libertad.

Que enseñe el que quiera, le padre de familia, el Municipio, la Región, el Estado. Y el Poder público, reservándose la facultad de inspeccionar para que no sea convertida la enseñanza en un veneno. (Aplausos.)

Qué más quisiera—dice—que hubiera competencia con esa sola limitación de que no se enseñe en un sentido antipatriótico. (Ovación.) Esta idea hay que llevarla a la práctica con varias disposiciones o con una sola: no con un sentido exclusivista, sino con un sentido nacional.

Afirma que la culpa del fracaso de una realización de vuestras legítimas aspiraciones, perfectamente compatibles con un espíritu nacional, no se puede achacar a la Ceda. La responsabilidad debe cargarse a quienes consienten de que por el camino de la perturbación no pueden alcanzar la realización de determinadas aspiraciones no han vacilado en llevar a la juventud y a los que no son jóvenes al callejón sin salida de unas reivindicaciones destructoras.

El día en que Derecha Autónoma Vasca tenga el refrendo de una grande o pequeña representación popular, puede asegurar que la Ceda no será un obstáculo para la consecución de las aspiraciones legítimas del país vascongado; pero que no pretendan llevarnos por el camino de la perturbación y de la violencia, porque no podremos entendernos, nosotros que aspiramos a resolver en un ambiente de paz y cordialidad estas cuestiones, porque creemos que es lo único que puede hacer perdurable la vida de los pueblos. Yo quisiera—añade—que germinara la idea de que para consolidar en España una paz espiritual y material, es necesario un trabajo constante, es necesario un espíritu de sacrificio continuo.

Pido a todos que vayan buscando la resolución del problema de Vasconia por el camino de la concordia, de la paz y de la transacción. Se os exigirán esfuerzos continuos. Las grandes empresas no se realizan en una hora. Hay que sacrificar ilusiones. No es el más valiente el más decidido y el más arrojado, el que con un impulso se lanza en un momento a la conquista de algo; el más valiente

(PASA A LA PAGINA SIGUIENTE)